

JORNADA – Problemática contable de los instrumentos financieros en el PGC de Pymes

Aula virtual



Lugar:	Aula Virtual 976 355 000
Fechas:	27/1/2026
Horario:	De 15.30 a 19.30 h.
Importe:	95 €
Importe desempleados:	29 €
Plazo de inscripción: (Hasta las 15 h.)	23/1/2026

Presentación

El **Real Decreto 1515/2007** aprobó el **Plan General Contable de Pymes** y supuso una importante modificación en el tratamiento de las operaciones contables respecto de la operativa establecida con anterioridad por el PGC 1.990.

Estas modificaciones supusieron una mayor complejidad en el tratamiento de determinadas operaciones, destacando las operaciones con **instrumentos financieros (inversiones financieras, créditos y débitos, etc.)** debido, entre otras causas, a la obligatoriedad de efectuar **descuento de flujos** en todas las operaciones a largo plazo y en aquellas que contengan interés contractual. A su vez estableció diferentes criterios valorativos según la naturaleza de dichos instrumentos (**valor razonable, coste amortizado, coste histórico**).

La jornada pretende aclarar, de forma práctica, los aspectos más relevantes de la operativa contable de los instrumentos financieros conforme al PGC de Pymes, regulada en las **Normas de Registro y Valoración (NRV) 8^a y 9^a**. Para ello en todos los apartados del programa, tras una breve introducción teórica, se desarrollarán sucesivos **casos prácticos** para su correcto entendimiento.

Objetivos

- Las operaciones y criterios valorativos de los instrumentos financieros según el Plan General de Contabilidad de Pymes.
- La operativa contable de las operaciones donde el descuento de flujos de efectivo tiene mayor relevancia.

Dirigido a:

Directivos financieros, asesores, administrativos, contables y, en general, a todas aquellas personas que necesiten formular o interpretar la información elaborada según la normativa contable vigente para Pymes.

Profesorado

D. Ángel Ferreras Robles. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Asesor financiero y fiscal. Más de 25 años de experiencia en formación y consultoría. Ponente habitual en diversas federaciones empresariales y escuelas de negocios.

Programa:

1.- Activos Financieros.

- Instrumentos financieros
- Activos financieros: Definición. NRV 8^a del PGC de Pymes
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros mantenidos para negociar
- Activos financieros a coste
- Reclasificación de activos financieros

2.- Pasivos Financieros.

- Pasivos financieros: Definición. NRV 9^a del PGC de Pymes
- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros mantenidos para negociar
- Reclasificación de pasivos financieros

Organización

Plazo de inscripción

La recepción de solicitudes finalizará el 23 de enero, a las 15,00 horas. Plazas limitadas a la capacidad del aula. **Esta formación no es bonificable.** Se enviará confirmación por correo electrónico. Las cancelaciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha, estarán sujetas a la retención del 40% de la cuota de inscripción

Teléfono de información 976 355 000

Cuota de inscripción y forma de pago

- Importe para desempleados (previa confirmación de la plaza) pago con tarjeta de crédito: 29 euros (incluye documentación).
- Importe para pagos por domiciliación o tarjeta de crédito (previa confirmación de la plaza): 95 euros (incluye documentación).

En virtud del Decreto 82/2003 de 29 de abril del Gobierno de Aragón, se advierte de que las enseñanzas que se imparten organizadas por la Fundación CAI, no conducen a la obtención de títulos académicos oficiales.

Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón - CIF. G-50000819.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 350/I
Domicilio Social: Calle San Braulio, 5-7, 50003 - ZARAGOZA.

© 2012-2026 **Fundación Caja Inmaculada**